

NOVIEMBRE 2020

INFORME DE ACTIVIDADES

DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS

I. MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

En el mes de noviembre se reporta el cumplimiento de las 25 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividades.

II.1 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

- **Aguascalientes.** Reunión con integrantes del Colectivo “*Juntos por la Diversidad*”, en la que se le recibió solicitud para el reconocimiento de una tercera categoría de género en la credencial para votar;
- **Baja California.** Envió a la Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva (JLE), un listado con los nombres y claves de elector de las y los aspirantes solicitando la verificación de la inscripción de estos, en la Lista Nominal de Electores;
- **Baja California sur.** Participó en la “*Reunión Nacional virtual de Vocales Ejecutivos(as) y del Registro Federal de Electores*”, en la cual se contó con la presencia del Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y el Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en la cual se trató sobre la operación de los módulos de atención ciudadana (MAC);
- **Campeche.** Continúa con los trabajos de la “*Campaña Anual Intensa 2020-2021*” en la entidad;
- **Chiapas.** Realizó supervisión a los MAC’s 070152, 070153, 070154, instalados en las sedes de Yajalón, Rio Chancalá y Salto de Agua, Chiapas, respectivamente, así mismo se acudieron a las

instalaciones de los MAC's 070451 y 040752, para supervisar el desarrollo de las actividades y el apego al protocolo de sanidad en la atención de trámites de actualización registral;

- **Coahuila.** Dio inicio al operativo de Verificación de domicilios no localizados y ciudadanos no reconocidos de la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2020;
- **Colima.** Una vez iniciada la Campaña Anual Intensa, en los MAC se atendieron 35,482 ciudadanos y se entregaron 17,266 credenciales;
- **Durango.** Llevó a cabo la verificación en campo y captura de la información de Cédulas de Ciudadanos NO reconocidos en la VNM 2020;
- **Guanajuato.** Llevó a cabo el seguimiento de las actividades inherentes a la Estrategia de operación de MAC para la Campaña Anual Intensa 2020-2021, así como las correspondientes a Cartografía Electoral, Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana, Depuración y Actualización del Padrón Electoral;
- **Guerrero.** Coordinó, la atención de dos solicitudes de información de la Secretaria de Relaciones Exteriores y verificar la autenticidad de los datos contenidos en las credenciales para votar presentadas por ciudadanos, para la tramitación de su pasaporte;
- **Michoacán.** Durante la Campaña Anual Intensa 2020 se entregaron 46,324 credenciales, y se realizaron 42,333 trámites;
- **Morelos.** Dio cumplimiento al cronograma de actividades de cartografía inherentes a la VNM 2021 y al "*Procedimiento para el recorrido de actualización cartográfica y conteo aproximado de viviendas por manzana en área urbana*";
- **Nuevo León.** Dio atención y seguimiento a la invitación del Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes; para participar en la Mesa de Trabajo en la cual se analizará la iniciativa de "*Ley para la Resolución de los Límites Territoriales de los Municipios del estado de Nuevo León*";
- **Oaxaca.** Llevó a cabo dos operativos de campo de visitas domiciliarias para verificar el apoyo a la petición de consulta popular, respecto al tema: Juicio a expresidentes, conforme a lo siguiente: el primer operativo se verificaron 131 cédulas en los distritos 03, 06, 08, 09 y 10; y en el segundo, se verificaron en campo 106 cédulas en los 10 distritos de la entidad;
- **Puebla.** Realizó una reunión de trabajo con los coordinadores del Sistema de Gestión de la Calidad, a efecto de revisar y analizar las modificaciones a la no conformidad NCME-04;
- **Querétaro.** En consideración de Oficio INE/VERFE/4647/20 de fecha 20 de noviembre donde se hizo del conocimiento el "Plan de Auditoria de Vigilancia 01" notificado por la empresa The Quality Alliance S.A. de C.V. Organismo de Certificación Internacional, el cual llevara a cabo la evaluación en el cumplimiento de las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015; del Sistema de Gestión de Calidad del proceso del trámite de expedición de la credencial para votar (CPV), desde

la entrevista hasta la entrega, en los módulos de atención ciudadana (MAC'S) instalados en la entidad, se asistió en compañía de las y los integrantes del Comité de Calidad a la reunión de apertura, mediante el uso de la plataforma Microsoft Teams;

- **Quintana Roo.** Llevó a cabo la Auditoría Interna en el marco de los trabajos de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en los MAC;
- **San Luis Potosí.** Llevó a cabo la inauguración del MAC 240251, perteneciente a la 02 JDE con cabecera en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez;
- **Sinaloa.** Remitió a la Dirección de Cartografía Electoral el avance del 50% de las notificaciones realizadas a las y los ciudadanos/as con motivo de la aplicación del programa de Reseccionamiento 2019, por el que, la sección electoral 0903 da origen a 10 secciones electorales;
- **Sonora.** Participó en reunión de trabajo nacional convocada y coordinada por el Secretario Ejecutivo y el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, con la finalidad de analizar las propuestas sobre la operación de los MAC;
- **Tabasco.** Realizó el operativo de campo de actualización cartográfica y conteo aproximado de viviendas en secciones urbanas y mixtas seleccionadas para la muestra de cobertura de la VNM-2021.
- **Tlaxcala.** Reunión de trabajo virtual a través de la herramienta Microsoft Teams, con los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), para hacer de su conocimiento los "*Criterios para determinar la ubicación de los módulos de atención ciudadana itinerantes en sede fija*";
- **Veracruz.** Dio respuesta a las solicitudes de datos geo-electorales, solicitadas por diversos juzgados;
- **Zacatecas.** Dieron cumplimiento al cronograma de actividades de cartografía inherentes a la VNM 2021 y al "*Procedimiento para el recorrido de actualización cartográfica y conteo aproximado de viviendas por manzana en área urbana*".

II.2 PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y RADIODIFUSIÓN

- **Baja California Sur.** Derivado del monitoreo que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral a los concesionarios de radio y televisión, se detectaron incumplimientos en el pautado, por lo que se realizó la notificación a la concesionaria Cabo Mil, S.A. de C.V., XHSJS-FM, 96.3 FM, el oficio INE/DEPPP/JLE03/0007/2020, correspondiente a las omisiones de los días 24, 27 y 30 de octubre del año en curso;
- **Campeche.** Solicitó a los concesionarios de radio y televisión en el estado de Campeche la actualización de sus datos que se incluyen en el Catálogo Nacional;

- **Chiapas.** Dio continuidad a la difusión de la convocatoria a la ciudadanía con interés en postularse como candidatas o candidatos independientes a diputaciones federales por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Federal 2020-2021;
- **Coahuila.** Notificó a los representantes legales de las emisoras de radio los acuerdos INE/ACRT/49/2020 e INE/ACRT/50/2020 emitidos por el Comité de Radio y Televisión;
- **Durango.** Informó a los representantes legales y colaboradores/as de las concesionarias de radio y televisión domiciliadas en el estado de Durango sobre la aprobación el Acuerdo INE/ACRT/49/2020 por el cual se modificó la Pauta del Segundo Periodo Ordinario 2020, en virtud del registro de “Redes Sociales Progresistas” y “Fuerza Social por México” como partidos políticos nacionales para el segundo semestre del periodo ordinario en todas las entidades federativas;
- **Guanajuato.** Dio seguimiento y supervisión del simulacro del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR) para el ámbito federal;
- **Guerrero y San Luis Potosí.** Notificaron a los concesionarios de uso comercial de radio y televisión en la entidad, el Acuerdo INE/ACRT/25/2020, por el que se determinan los horarios de transmisión de la pauta de periodo ordinario;
- **Michoacán.** Notificó a los representantes legales de las emisoras comerciales y sociales de radio y televisión de la Entidad, los acuerdos del Comité de Radio y Televisión del INE, INE/JGE150/2020 y INE/ACRT/37/2020, y así mismo la Pauta para este Proceso Electoral Federal 2020- 2021;
- **Morelos.** Notificó a la Fiscal Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado (FGE) y al Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), el Acuerdo INE/CG296/2020 aprobado por el Consejo General en sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2020;
- **Oaxaca.** Realizó la diligencia de notificación de los acuerdos INE/ACRT/18/2020 e INE/ACRT/25/2020; así como el acuerdo INE/JGE150/2020;
- **Puebla, Tabasco y Zacatecas** Realizaron la notificación, vía electrónica, a las autoridades electorales en el estado de Puebla, de los acuerdos del Comité de Radio y Televisión identificados como INE/ACRT/18/2020 e INE/CRT/25/2020;
- **Querétaro.** Informó mediante el Oficio INE/QRO-JLE-VE/0491/2020 la actualización de las señales que no son monitoreadas en las juntas donde se encuentra instalado un Centro de Verificación y Monitoreo (CEVEM) en Querétaro, de conformidad con el documento denominado “*Búsqueda y calificación de la calidad de las señales radiodifundidas No monitoreadas de Radio y Televisión*”;
- **Sinaloa.** Recibió las acreditaciones de los partidos políticos nacionales y el partido político estatal de sus representaciones ante el Consejo Local y distritales en la entidad;

- **Sonora.** Llevó a cabo la notificación a las emisoras XHCOB-FM, XHRFB-FM, XHRFD-FM, XHRFM-FM, XHRFS-FM, de los acuerdos INE/JGE150/2020 e INE/ACRT/43/2020, así como las pautas del Proceso Electoral Local de Sonora coincidente con el Federal 2020-2021 correspondientes al periodo de precampaña, intercampaña, campaña, reflexión electoral y jornada electoral;
- **Tlaxcala.** Informa las actividades periódicas realizadas: generación de los informes para el Comité de Radio y Televisión; captura en la herramienta Centinela de los datos para el segundo informe quincenal del mes de octubre y primer informe quincenal del mes de noviembre de 2020 de Televisión Restringida; envió semanal del seguimiento al Plan de Trabajo elaborado por la contingencia sanitaria; monitoreo aleatorio de los programas de noticias de la entidad; búsqueda y consulta de las señales no monitoreadas en los CEVEM; atención a la validación de materiales en medida cautelar; seguimiento a las reprogramaciones, excedentes y requerimientos generados por las emisoras; asimismo los casos levantados en el Centro de Atención a Usuarios por alguna incidencia;
- **Veracruz.** Revisó diariamente las 122 señales de la entidad, así como el estado que guarda cada CEVEM.

II.3 ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- **Baja California.** Envió a la 01 Junta Distrital Ejecutiva (JDE) la documentación correspondiente al expediente del Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero del Proceso Electoral Federal 2017-2018, recibidas de la Dirección Ejecutiva del Organización Electoral (DEOE), solicitando se incorporara a la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2017-2018, que destruyó la 01 JDE;
- **Baja California sur.** Informó al Director Ejecutivo de Organización Electoral sobre la destrucción de las listas nominales de electores y los cuadernillos para hacer operaciones de escrutinio y cómputo utilizados en el Proceso Electoral 2017-2018,
- **Campeche.** Hizo del conocimiento el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba que la impresión de la boleta y demás documentación electoral de papel para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, sea producida por Talleres Gráficos de México, organismo público descentralizado, identificado con el numeral INE/CG574/2020;
- **Chiapas.** Participó en las jornadas de Capacitación Especializada en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y promoción de los derechos políticos y electorales de las mujeres;
- **Coahuila.** Realizó prueba de acceso al sistema y los ejercicios de captura en el Sistema y en el Portal de Observadores Electorales;

- **Colima.** Llevó a cabo diversas actividades para promover la participación de las y los observadoras electorales en la entidad federativa;
- **Durango.** Realizó el cotejo de la documentación de los aspirantes a Responsable de Oficina Municipal, se integraron los expedientes y se efectuó su registro a la convocatoria, se aplicaron las pruebas de conocimientos y habilidades, así como las entrevistas correspondientes;
- **Guanajuato.** Avanzó en la concertación y elaboración del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación, Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior de Guanajuato y el OPL para la ubicación de casillas en inmuebles en los que se prestan servicios educativos;
- **Guerrero.** Firmó un convenio de apoyo y colaboración en materia de organización y capacitación electoral; educación cívica y registro federal electoral, con el H. Ayuntamiento de Acatepec, representado por el presidente municipal Ramiro Salvador Hernández. Asimismo, los días 12 y 13 de noviembre, se suscribieron convenios de Apoyo y Colaboración los Ayuntamientos de Arcelia y Cutzamala de Pinzón;
- **Michoacán.** Llevó a cabo la destrucción de las listas nominales de electores y los cuadernillos para hacer operaciones del Proceso Electoral Federal 2017-2018, de cada uno de los doce distritos electorales en el estado de Michoacán;
- **Morelos.** Remitió a la Subdirección de la Cuarta Circunscripción Plurinominal, el reporte de las JDE de la revisión en gabinete sobre el avance del cumplimiento de las siguientes actividades: seguimiento a la revisión de condiciones de espacios para implementar medidas sanitarias en los sitios donde se proyectará instalar las casillas electorales, en el periodo de 20 septiembre al 30 de noviembre de 2020, seguimiento a las gestiones que realicen las juntas locales para la firma de Convenios de Colaboración con las autoridades escolares de la entidad correspondiente;
- **Nuevo León.** Llevó a cabo el acto de destrucción de los listados nominales y los cuadernillos para hacer operaciones de escrutinio y cómputo utilizados en el Proceso 2017-2018;
- **Oaxaca.** Dio puntual seguimiento a las pruebas de acceso al Sistema de Ubicación de Casillas, que realizaron vocales ejecutivos de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores de las diez JDE;
- **Puebla.** Reunión de trabajo con la Dirección General de Promoción al Derecho Educativo de la Secretaría de Educación Pública, a efecto de gestionar la firma del Convenio de colaboración INE-SEP. Lo anterior a efecto de dar cumplimiento a lo instruido en la circular INE/DEOE/0059/2020 y previsiones para las actividades de ubicación de casillas del Proceso Electoral 2020-2021;
- **Querétaro.** Remitió a través de correo electrónico los oficios INE/PCL-QRO/059/2020 al INE/PCL-QRO/069/2020, dirigidos a las consejeras y consejeros acreditados ante el Consejo Local, remitiendo digitalmente la convocatoria para socializar la convocatoria de “*Observador Electoral*”, atendiendo los criterios del Acuerdo INE/CG255/2020 del Consejo General del Instituto, solicitando

su apoyo para la mayor promoción en la participación de esa figura, en el entendido que los ciudadanos y ciudadanas deben apropiarse de sus derechos políticos activamente en aras de una verdadera transformación social;

- **Quintana Roo.** Llevó a cabo las actividades para la destrucción y reciclaje de papel, plástico y metales para programar la destrucción de la documentación electoral del PEF 2017-2018;
- **San Luis Potosí.** Implementó acciones de logística, control y registro ante el *Plan de Movilización de los Materiales Electorales sujetos a desincorporación*, los cuales se encontraban en resguardo de las siete JDE en el estado de San Luis Potosí, a efecto de continuar con el procedimiento para la desincorporación de dichos materiales;
- **Sinaloa.** Llevó a cabo la prueba de acceso al Sistema de Ubicación de Casillas en las juntas ejecutivas Local y distritales en la entidad;
- **Sonora.** Envió el segundo informe sobre el Convenio con la Secretaría de Educación y Cultura en Sonora (SEC), en el cual se comunica que se elaboró un proyecto de convenio de colaboración con esa instancia;
- **Tabasco.** Celebró la firma de Convenio de Colaboración entre las autoridades electorales INE, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) y la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco (SETAB), para la utilización de espacios educativos para la instalación de casillas en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021;
- **Tlaxcala.** Reunión de trabajo virtual mediante la herramienta Microsoft Teams, en la cual trabajaron los aspectos del Convenio de Apoyo y Colaboración que será signado entre el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, la Secretaría de Educación Pública y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala;
- **Veracruz.** La 17 JDE remitió los soportes documentales del material que se desincorporó para destrucción en la planta Biopappel;
- **Zacatecas** Remitió a la Subdirección de la Cuarta Circunscripción Plurinominal, el reporte de las juntas distritales ejecutivas de la revisión en gabinete sobre el avance del cumplimiento de las siguientes actividades: seguimiento a la revisión de condiciones de espacios para implementar medidas sanitarias en los sitios donde se proyectará instalar las casillas electorales, seguimiento a las gestiones que realicen las JLE para la firma de Convenios de Colaboración con las autoridades escolares de la entidad correspondiente.

II.4 SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

- **Baja California.** Recibió notificación de la designación de quien cubriría la vacante de la Vocalía del Secretario de la 03 JDE con cabecera en Ensenada, Baja California, con efectos a partir del 1 de diciembre de 2020;

- **Campeche.** Continuó trabajando con el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (MSPEN) para el Sistema del Instituto Nacional Electoral;
- **Coahuila.** Hizo del conocimiento de los MSPEN, la circular INE/DESPEN/059/2020, mediante la cual se notifica el acuerdo INE/CSPEN/001/2020, emitido por la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por el cual se informa que se reconoce el avance en el programa de formación a los MSPEN de los Sistemas del Instituto Nacional Electoral, derivado de la reforma al Estatuto del Servicio profesional Electoral Nacional y del Personal de la rama Administrativa;
- **Colima.** Realizó la toma de protesta de los vocales ejecutivos de la 01 y 02 JDE;
- **Durango.** Asistió al Programa de Formación en Materia de Participación Política y Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género;
- **Guerrero.** Llevó a cabo el examen de conocimiento para ocupación en la modalidad de incorporación temporal de la Jefatura de Depuración al Padrón;
- **Tabasco.** Notificó el Acuerdo INE/JGE175/2020 por el que se aprueba el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional, del personal de la Rama Administrativa adscrito a la Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE que acreditó los cursos y las prácticas previstos en el Acuerdo INE/JGE19/2020.

II.5 CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- **Aguascalientes.** Llevó a cabo la rendición de cuentas de los niños de los Niños Legisladores ante la Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez de la LXIV Legislatura del Congreso del estado de Aguascalientes;
- **Baja California.** Llevó a cabo reunión de trabajo virtual con los consejeros electorales del Consejo Local, a efecto de analizar la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral; particularmente se establecieron los lineamientos para aprobar Secciones con Estrategias Diferenciadas (SED) y control de calidad;
- **Baja California sur.** Participó en el Evento Estatal de Rendición de Cuentas de las legisladoras infantiles. En este acto llevaron a cabo la entrega formal de los resolutivos del "11° Parlamento Virtual de las Niñas y los Niños de México 2020", en el que compartieron su experiencia vivida;
- **Campeche.** Difundió y supervisó la ejecución de los trabajos vinculados al Reclutamiento y Selección de Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales;

- **Chiapas.** Llevó a cabo el evento local y distrital de Rendición de Cuentas del 11° Parlamento de las Niñas y los Niños 2020, de manera virtual, en la que las y los Legisladores Infantiles, brindaron el informe de actividades y los compromisos contraídos en el referido parlamento;
- **Coahuila.** Realizó de manera virtual el evento de rendición de cuentas por parte de las y los diputados infantiles representantes de cada distrito del “11° Parlamento Virtual de Niñas y Niños de México 2020”, contando con la participación de diversas autoridades educativas y legislativas;
- **Colima.** A través de las redes sociales institucionales y a través de aliados estratégicos se dio amplia difusión a las actividades en línea transmitidas a través de los canales de Youtube y Facebook del INE;
- **Durango.** Llevó a cabo el evento de rendición de cuentas en el que las y los Legisladores Infantiles hicieron entrega de los resolutivos del Décimo Primer Parlamento Virtual de las Niñas y los Niños de México 2020 al Honorable Congreso del Estado de Durango;
- **Guanajuato.** Participó en las “*Jornadas de capacitación especializada en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y promoción de los derechos políticos y electorales de las mujeres, para la preparación del PEF 2020-2021 en los órganos desconcentrados del INE*”;
- **Michoacán.** Reportó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral (DECEyEC), a través del formato denominado “*Proyección Aforo Examen*”, la información relacionada con la logística para la realización de los exámenes de conocimiento, habilidades y actitudes;
- **Morelos.** Envío vía correo electrónico DECEyEC el “*Reporte de Difusión de los Juegos Interactivos sobre Valores*”, realizado en el estado de Morelos;
- **Nuevo León.** Dio seguimiento a las actividades efectuadas durante la verificación del avance en el reclutamiento de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales en el sistema de reclutamiento y selección de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales para el PEF 2020-2021;
- **Oaxaca.** Las legisladoras y legisladores infantiles realizaron el ejercicio de rendición de cuentas virtual con el H. Congreso del Estado de Oaxaca, a través de integrantes de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana de la LXIV Legislatura, en donde hicieron entrega de los resolutivos, asimismo compartieron el documento de rendición de cuentas del evento nacional “*Declaratoria del Parlamento Virtual de las Niñas y los Niños de México 2020*”;
- **Puebla.** Realizó la difusión entre diversas instituciones públicas y privadas con presencia en el ámbito estatal, de la capsula informativa relativa a los juegos interactivos “*Valores de la Democracia*”, que el INE ha puesto en marcha como parte del Programa “*Jornadas para la Difusión y el ejercicio responsable de los Derechos y la Democracia*”, así como el desarrollo del curso en línea “*Prevención y mecanismos de atención de la violencia política contra las mujeres*”, así como la sesión “*La Democracia Exigente*”, impartida por el Dr. Gianfranco Pasquino;

- **Querétaro.** La JLE en compañía de diversas autoridades estatales y aliados estratégicos, acompañaron a las y los legisladores infantiles de la Entidad, en la Rendición de Cuentas de su participación en ese ejercicio cívico infantil en modalidad virtual ante el Presidente de la LIX Legislatura en el Estado de Querétaro;
- **Quintana Roo.** Llevó a cabo la preparación de la documentación para su desincorporación del Proceso Electoral Federal 2017-2018, solicitada por la DECEyEC;
- **San Luis Potosí.** Llevó a cabo a través de la plataforma “Telmex” la Rendición de cuentas del 11° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020 en el estado de San Luis Potosí;
- **Sinaloa.** Llevó a cabo el evento virtual de rendición de cuentas del 11° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020, ante las presidencias de las comisiones de Educación, Derechos Humanos y Equidad de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, entregando la declaratoria del 11° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020, modalidad virtual, en sus versiones ejecutiva y versión completa;
- **Sonora.** Llevó a cabo el evento estatal, de manera remota, de Rendición de Cuentas del 11° Parlamento Virtual de las Niñas y Niños en México en el que participaron las personas representantes del Grupo Coordinador, docentes, padres y madres de familia, legisladores del Congreso Local, niñas y niños legisladores e integrantes de la JLE, donde las y los parlamentarios infantiles socializaron sus experiencias durante el parlamento virtual, así como los acuerdos a los que se arribaron conforme a los temas planteados;
- **Tabasco.** Coordinó los eventos para la Rendición de Cuentas de los legisladores infantiles de los distritos, en el marco de las acciones del 11° Parlamento de las Niñas y los Niños de México;
- **Tlaxcala.** Solicitó vía correo electrónico a la Directora de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), la validación de la Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales, con la finalidad de proceder a la firma del formato CD que se requiere conforme a los Criterios de Elaboración de Materiales Didácticos y de Apoyo que forman parte de la ECAE 2020-2021;
- **Zacatecas.** Envío vía correo electrónico a DECEyEC el “*Reporte de Difusión de los Juegos Interactivos sobre Valores*”, realizado en el estado de Morelos.

II.6 ADMINISTRACIÓN

- **Campeche.** Sostuvo una reunión virtual de trabajo con los consejeros locales con la finalidad de abordar el Mecanismo operativo para la ministración, aplicación y comprobación de los recursos destinados a los apoyos a las y los consejeros electorales de los consejos locales y distritales para el Proceso Electoral 2020-2021 y en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven;

- **Ciudad de México.** La JLE y las JDE informan que durante el mes de noviembre, en observancia a lo dispuesto por la Junta General Ejecutiva en los acuerdos INE/JGE34/2020 e INE/JGE45/2020, así como a la circular INE/SE/011/2020, relacionados con las medidas preventivas de actuación ante la pandemia de la COVID-19, las actividades se atienden de manera presencial con el 30% del personal y asisten las personas que no se encuentran en grupo de riesgo alguno, como parte de las medidas para aplicar la Estrategia de incremento gradual en órganos desconcentrados;
- **Coahuila.** Concluyó con la captura en el Sistema de Contratación, Pago y Comprobación de Recursos (SICOPAC) de la comprobación de alimentos de funcionarios de mesas directivas de Casilla y Limpieza de escuelas y domicilios particulares utilizados para instalar casillas electorales, de los recursos utilizados el día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2019-2020;
- **Durango.** Remitió información necesaria para atender las observaciones 3 y 4 de la “*Carta definitiva de observaciones al 31 de diciembre de 2019*”, en relación con Contrato INE/073/2019 que el Instituto celebró con el Despacho de Auditoría Externa Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C, respecto de la auditoría externa para la revisión de la información financiera, fiscal y presupuestal del Instituto Nacional Electoral del ejercicio 2020;
- **Nuevo León.** Personal de la JLE participó en el curso "*Administración de Archivos y Gestión Documental*";
- **Oaxaca.** Dió seguimiento al curso virtual para el manejo del Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA), a través de la plataforma Teams,
- **Querétaro.** Remitió mediante el Oficio INE/JLE-VE-QRO/0494/2020 el soporte documental de la Conciliación bancaria al 31 de octubre de 2020 elaborada en la herramienta informática vigente;
- **Quintana Roo.** Participó en la reunión de trabajo de sesión ejecutiva relativa al módulo e-oficio del Sistema de Archivos Institucional (SAI);
- **Sonora.** Solicitó a la Dirección de Obras y Conservación, el Acuerdo de Autorización para cambio de domicilio de la 07 JDE, esto mediante oficio INE/JLE-SON/1789/2020, adjuntando el oficio INE/JLE-SON/1790/2020, mediante el cual se envían los formatos de Presión de Gasto necesarios, en los que se detallan los gastos que se prevén llevar a cabo para dicho cambio de domicilio y de los cuales se solicitan los recursos correspondientes;
- **Tabasco.** Realizó reunión con el representante de la inmobiliaria, para tratar lo referente a la renta de un inmueble para el cambio de sede de la 05 JDE y las modificaciones que se requieren en las instalaciones del edificio.

II.7 FISCALIZACIÓN

- **Baja California.** Auxilió y apoyó a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) en la realización de los monitoreos, visitas de verificación a eventos públicos y casas de precampaña y de obtención de apoyo ciudadano, así como en los recorridos que se realicen derivado de los procesos electorales Federal y locales ordinarios 2020-2021;
- **Baja California Sur.** El personal adscrito a la UTF en BCS, se dedicó a realizar los proyectos de dictamen de 11 partidos políticos, correspondiente al ejercicio ordinario 2019; de conformidad con los plazos establecidos en el acuerdo INE/CG183/2020;
- **Campeche.** Impartió cursos de capacitación a partidos políticos con registro nuevo;
- **Colima.** Personal de la UTF, llevó a cabo verificaciones virtuales de eventos de gasto programado de los partidos Verde Ecologista de México y Revolucionario Institucional;
- **Durango.** Dio un curso de capacitación en materia de Fiscalización del Gasto Ordinario y Precampaña a los representantes del Partido Encuentro Solidario en el estado de Durango;
- **Michoacán.** Llevó a cabo la elaboración de los dictámenes del Informe Anual de gasto ordinario 2019;
- **Nuevo León.** Atendió de manera telefónica, electrónica y presencial, a los representantes de partidos políticos, proveedores de estos y aspirantes a candidatos independientes, para resolver dudas referentes a sus obligaciones en la rendición de cuentas y recepción de oficios de diversa naturaleza;
- **Oaxaca.** Realizó la verificación del inventario de activo fijo de los partidos políticos Nueva Alianza Local, Verde Ecologista de México e Movimiento Ciudadano, en atención al artículo 72 del Reglamento de Fiscalización;
- **Puebla.** Realizó diversos trabajos de auditoría y cruce de información relacionados con la elaboración del Dictamen Consolidado de la revisión del Informe Anual Ordinario 2019, el cual se remitió para revisión, por parte de la Subdirección de Auditoría;
- **Quintana Roo.** Personal de la UTF realizó la visita de verificación virtual del Curso: "*Propuesta de valor y mensaje*". Así mismo, realizaron la visita de verificación virtual del Curso: "*Liderazgo político, trabajo en equipo y participación política*";
- **Sinaloa.** Llevó a cabo dos verificaciones de eventos correspondientes al gasto programado del Partido Acción Nacional;
- **Tlaxcala.** Realizó reuniones semanales en la modalidad virtual con el personal de la UTF, en la cual se trataron los criterios a aplicarse en la elaboración de los dictámenes consolidados;
- **Veracruz.** Inició los trabajos de elaboración de dictámenes de los resultados obtenidos de las auditorías de los partidos políticos, del ejercicio 2019.

II.8 CONTENCIOSO ELECTORAL

- **Baja California.** Notificó la sentencia a Radio y Televisión Internacional S. A de C.V, remitiéndose las constancias de notificación, en cumplimiento a lo solicitado por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- **Baja California Sur.** En atención a la solicitud de auxilio y colaboración recibida a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas, remitieron a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las constancias de notificación generadas con motivo de la diligencia practicada al Gobierno del Estado de Baja California Sur, Concesionario XHBCP-FM-99.1, dentro de los autos del Procedimiento Especial Sancionador SRE-PSC-16/2020;
- **Chiapas.** Remitió al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), los expedientes integrados de los aspirantes al cargo de Supervisora Electoral y/o Capacitadora-Asistente Electoral, quienes hicieron del conocimiento hechos que podrían constituir violaciones a la normativa electoral, toda vez que dichas personas afirmaron haber sido afiliados sin su consentimiento a determinados partidos políticos;
- **Colima.** Atendió las solicitudes de apoyo para notificar diversa documentación, derivada de expedientes abiertos en Procedimientos Ordinarios Sancionadores en la UTCE;
- **Durango.** Envío por mensajería a la UTCE las diligencias de notificación realizadas por la 02 JDE del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Durango;
- **Puebla.** En auxilio de las labores encomendadas a la UTCE, la JLE del estado de Puebla, llevó a cabo diligencias de notificación;
- **San Luis Potosí.** Coordinó y dio seguimiento a las diligencias de notificación de acuerdos emitidos por la UTCE y resoluciones emitidas por el Consejo General;
- **Sinaloa.** Dio trámite y desahogo a todas las diligencias de notificación solicitadas por la UTCE en auxilio de sus atribuciones;
- **Veracruz.** Remitió al Titular de la UTCE, dos expedientes de ciudadanas que afirmaron haber sido afiliados sin su consentimiento y que son aspirantes a Supervisor Electoral y Capacitador Asistente Electoral.

II.9 VINCULACIÓN CON ÓRGANOS PÚBLICOS LOCALES

- **Baja California.** Solicitó al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, los nombres de las candidatas y candidatos postulados por los partidos políticos y/o coaliciones, así como los candidatos independientes en el Proceso Electoral Local 2018-2019;

- **Campeche.** Recibió del Organismo Público Local (OPL), la "*Guía para capacitar a las y los observadores electorales*" y el formato de reporte de Observaciones, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre ambos organismos;
- **Coahuila.** Llevó a cabo diversas actividades de intercambio de información y coordinación con el Instituto Electoral de Coahuila en preparación del Proceso Electoral Concurrente 2020 - 2021;
- **Colima.** Notificó al Instituto Electoral del Estado de Colima, el oficio INE/COL/JLE/1150/2020, relativo al visto bueno de la Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales para el Proceso Electoral 2020-2021;
- **Durango.** Participó en una reunión de trabajo con las y los consejeros electorales del Instituto Electoral y de participación Ciudadana del estado de Durango, en la cual se trató el tema de la Promoción de la participación ciudadana;
- **Morelos.** Asistió a la Ceremonia de toma de protesta de las y los consejeros que presidirán los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC);
- **Nuevo León.** Recibió vía electrónica el Convenio General de Coordinación y Colaboración por el que se establecen las bases de concertación para la Jornada Electoral a desarrollarse el 6 de junio de 2021;
- **Puebla.** Remitió a la Unidad Técnica de Vinculación con los Órganos Públicos Locales (UTVOPL), la información correspondiente a las actividades 2.8 Instalación del Consejo Local, 4.8 Entrega de materiales de capacitación para observación electoral entre OPL e INE y 2.9 Designación y/o ratificación de las y los consejeros electorales de los consejos distritales;
- **Zacatecas.** Participó en una reunión de trabajo que tuvo por objeto revisar la pertinencia de utilizar las Actas de Escrutinio y Cómputo de Diputaciones Locales de Representación Proporcional distrital, así como el tamaño de las actas y los emblemas de los partidos políticos locales.

II.10 JURÍDICO

- **Aguascalientes.** Interposición de un medio de impugnación, presentado ante esta Junta Local del Instituto Nacional Electoral, a través de la demanda de Juicio Electoral de un ciudadano en contra de la resolución emitida por la Vocal Secretaria de la Junta Local en su función de Oficialía Electoral del INE en Aguascalientes;
- **Campeche.** Inició con el análisis y elaboración del Convenio a suscribirse entre la Junta Local y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, en materia de medidas de protección en el marco de lo previsto por la Ley General de la materia, y el Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género;

- **Chiapas.** Presentó el acta administrativa por robo o extravío de documentos electorales ante la Agencia del Ministerio Público de la Procuraduría General de la República en Tapachula, Chiapas, por el extravío de 20 formatos de credencial en el módulo fijo distrital 071251;
- **Colima.** Elaboró los convenios con los Ayuntamientos de Colima, Comala y Cuauhtémoc, mediante los cuales se facilitan las mamparas y/o bastidores de uso común que se utilizarán para la colocación y fijación de la propaganda electoral, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021;
- **Durango.** Remitió a la Dirección Jurídica, los informes de los auxiliares jurídicos de las JDE de esta entidad;
- **Guanajuato.** Coordinó y supervisó el simulacro del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR) para el ámbito federal;
- **Michoacán.** Lleva un seguimiento de 281 notificaciones recibidas tanto de la JLE, como también de las doce JDE de la entidad;
- **Morelos.** Recibió dos medios de impugnación que, al no ser actos propios de la JLE, se remitieron inmediatamente a la Dirección Jurídica de este Instituto;
- **Oaxaca.** Realizó la Firma de Convenio General de Colaboración que celebran por una parte el Instituto Nacional Electoral a través de la JLE y el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, con el objetivo de establecer bases de coordinación para desarrollar proyectos en conjunto enfocados en una construcción de una ciudadanía integral;
- **Zacatecas.** Recibió dos medios de impugnación que, al no ser actos propios de la JLE, se remitieron inmediatamente a la Dirección Jurídica de este Instituto.

II.11 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- **Baja California.** Solicitó al Órgano Interno de Control (OIC) un representante para los actos de apertura de la bodega distrital, de la preparación y la destrucción de la documentación electoral;
- **Campeche.** Recibió la visita del personal del OIC con motivo de la Auditoría DAOD/04/FI/2020;
- **Chiapas.** Dio atención a todas las denuncias que se generaron a través del Sistema de Captación de Denuncias del Órgano Interno de Control, respecto de la atención ciudadana que se brinda a la ciudadanía, y que fue atendida en su momento y remitida a la instancia superior de las acciones realizadas para el fin;
- **Colima.** En atención al oficio INE/OIC/402/2020 del OIC, relativo al resultado y reunión para firma del "*Acta de cierre y Cédula de Resultados y Observaciones*" derivado de la Auditoría DAOD/02/FI/2020, denominada "*Fiscalización de los Recursos Ejercidos y Pagados en la Junta Local Ejecutiva Juntas Distritales Ejecutivas del Estado de Colima* " (periodo de revisión del 01 de

enero de 2019 al 30 de abril de 2020), el Vocal Ejecutivo Local, realizó el firmado de los documentos anteriormente referidos, concluyendo con la referida actividad;

- **Guanajuato.** Atendió los requerimientos formulados por el OIC, tomando en consideración los plazos legales y normativos previstos para el cumplimiento de sus funciones, derivado de la contingencia con motivo de la pandemia del Covid-19;
- **Nuevo León.** Llevó a cabo en el acto entrega recepción, de la Vocalía Ejecutiva de la 08 JDE, levantándose acta de entrega recepción y remitiéndose a las oficinas centrales.

II.12 SERVICIOS DE INFORMÁTICA

- **Aguascalientes.** Realizó pruebas de acceso y captura en nuevo Sistema y portal de observadores electorales y al Sistema de Ubicación de Casillas;
- **Baja California.** Verificó que el personal de las juntas Local y distritales ejecutivas observaran el procedimiento de revisión de equipo para la salida de las instalaciones del Instituto, recibiendo copia digitalizada;
- **Chiapas.** Dio atención a las solicitudes de información para la planeación del nuevo proceso de arrendamiento de equipos para el Proceso Electoral 2020-2021;
- **Durango.** Apoyó y dio asesoría técnica para conexiones de audio y video, así como para el uso de la plataforma Webex en las 02, 03 y 04 JDE;
- **Guanajuato.** Continuó con el apoyo al personal tanto de Junta Local como de las juntas distritales ejecutivas en cuanto a la configuración de equipos PC y portátiles, se han atendido casos CAU y activación de VPN para el personal que lo ha solicitado. Se ha brindado asesoría y soporte técnico para el uso de aplicaciones que permitan la comunicación y trabajo en la modalidad a distancia;
- **Michoacán.** Brindó asistencia tanto a consejeros, consejeras como a representantes de partidos políticos para que cuenten con las herramientas informáticas necesarias para llevar a cabo la conexión a las sesiones, a través de la plataforma Webex, así como para realizar su transmisión en la página oficial de Facebook INE Michoacán;
- **Oaxaca.** Atención al oficio INE/UNICOM/3294/2020, con relación a los trabajos de instalación del cableado estructurado y nodos de red del Centro de Consulta del Padrón Electoral de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la JLE, se intervino para que la empresa Data Evolución S.A. de C.V., desarrollara dicho proceso en el rack que se encuentran dentro de las instalaciones.

II.13 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.** Atendieron diversas solicitudes y requerimientos de acceso a la información, asignadas por vía INFORME-INE, desahogándose con oportunidad.

II.14 OTROS

- **Aguascalientes.** Impartió capacitación sobre blindaje electoral a funcionarios de la Delegación Estatal de la Secretaría del Bienestar;
- **Baja California.** Participó en cinco entrevistas con diferentes medios de comunicación, a efecto de difundir la Convocatoria para integrar las propuestas de aspirantes para ocupar las vacantes de los cargos de consejeras y consejeros electorales de los consejos distritales para los procesos electorales federales 2020-2021 y 2023-2024;
- **Baja California Sur.** Participó como ponente en el conversatorio “*Violencia Política contra las Mujeres: la resistencia a compartir el poder*”, evento organizado por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en la que se compartió panel con la Dra. María del Rosario Varela Zúñiga, Docente e Investigadora de la Universidad Autónoma de Coahuila y con la Dra. Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara, Docente e Investigadora de la UAN. Dicho conversatorio fue transmitido a través de Facebook Live;
- **Campeche.** Hizo llegar a la Dirección de la Comisión de Derechos Humanos el Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, así como el Protocolo Trans y el Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad como funcionarios y funcionarias de Mesas Directivas de Casilla, lo anterior con la finalidad de generar los instrumentos necesarios para su aplicación en la entidad;
- **Ciudad de México.** En el “*Protocolo para el regreso a las actividades presenciales en el Instituto Nacional Electoral*”, durante el mes de noviembre se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo entre los titulares de las vocalías con el propósito de coordinar y observar adecuadamente las actividades de tipo operativo y administrativo asignadas a los órganos desconcentrados, privilegiando para ello el uso de medios electrónicos;
- **Coahuila.** Tuvo una reunión virtual a través de la plataforma Webex, con el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, con motivo de la conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local 2019 -2020;
- **Colima.** Participó en una entrevista radiofónica, en el noticiero Zer Informativo, para difundir las Convocatorias para Observadores Electorales y de Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales;

- **Durango.** Participó en el Conversatorio Violencia de Género, con la ponencia del tema “*Violencia Política contra las mujeres*”, evento organizado por la Asociación Nosotras, Nosotros, A.C. y la JLE del Instituto Nacional Electoral en Durango;
- **Guerrero.** El Vocal Ejecutivo Local, fungió como moderador del conversatorio virtual organizado por el INE: “*Retos y avances en la paridad de género en los Sistemas Normativos Indígenas*”;
- **Michoacán.** Participó como testigo de honor en la firma del “*Convenio de Colaboración institucional entre el IEM; el TEEM; el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; y el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*”;
- **Morelos.** Asistió al evento convocado por el Instituto de la Mujer en el estado de Morelos, mediante el cual se llevó a cabo la firma del “*Pacto por el derecho de las mujeres a una plena participación libre de violencia*” entre Partidos Políticos y el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, en el que participó firmando como testigo de dicho Pacto;
- **Nuevo León.** Participó en la segunda sesión del Seminario permanente “*Democracia y elecciones en el mundo*”, evento organizado conjuntamente por la Facultad de Derecho de la UNAM y el INE, titulada “*Elecciones en Estados Unidos: resultados y aprendizajes*”, con la participación de la ex Presidenta de Costa Rica, Dra. Laura Chinchilla; el ex Canciller Dr. Jorge Castañeda, y los académicos Dr. Larry Diamond, de la Universidad de Stanford y Dr. Emilio Rabasa de la UNAM;
- **Oaxaca.** En el municipio de Huajuapán de León, Oax., sede de la 03 JDE, tuvo verificativo la 1ra Reunión de Coordinación para el seguimiento al Proceso Electoral 2020-2021;
- **Puebla.** Concedió entrevistas a diversos medios de información de alcance local y estatal, sobre la Instalación del Consejo Local para el Proceso Electoral Federal 2020-2021 y Observadores Electorales;
- **Querétaro.** Participó como ponente en el “*Seminario: Participación Paritaria en Todo, fortalecimiento institucional para general escenarios políticos libres de discriminación en el Estado de Querétaro*”, proceso de formación que se integra dentro de la “*AGENDA2020 Paridad en Todo*”, organizada por la JLE del INE en Querétaro, la Unidad de Género UAQ, el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ);
- **Quintana Roo.** Asistió de manera virtual a la segunda sesión del Seminario permanente “*Democracia y elecciones en el mundo*”, con el tema “*Elecciones en Estados Unidos: resultados y aprendizajes*”;
- **San Luis Potosí.** Concedió una entrevista vía remota a la estación de radio 89.3 deXHSPS, con la periodista C. Ana María Valdez del programa Entrevista “*Al Aire*”.

- **Sinaloa.** Participó como conferencista en el Congreso RENPAGEN naranja: Democracia de Género Sin Violencias, mismo que se desarrolló en un ciclo de conferencias y mesas de análisis; impartiendo la conferencia: "*Participación Política de las Mujeres, rumbo a la Paridad sin Violencias*".
- **Tabasco.** Otorgó entrevistas a diferentes medios de comunicación, sobre los avances del Proceso Electoral 2020-2021, la convocatoria para participar como consejeros y consejeras electorales distritales, SE y CAE y observadores electorales;
- **Tlaxcala.** Concedió una entrevista vía telefónica a Radio Universidad para el programa de noticias "*Las noticias*", en la cual se difundieron las convocatorias para la designación de las y los consejeros electorales vacantes de los consejos distritales para los procesos electorales federales 2020-2021 y 2023-2024 y la de observadores electorales; así como el procedimiento a seguir, los métodos de registro de los aspirantes, las vacantes a cubrir y las fechas en que concluirán;
- **Zacatecas.** Asistió al evento convocado por el Instituto de la Mujer en el estado de Morelos, mediante el cual se llevó acabo la firma del "*Pacto por el derecho de las mujeres a una plena participación libre de violencia*" entre Partidos Políticos y el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, en el cual se participó firmando como testigo de dicho Pacto.